

SEÑOR : CONTENDENTE DE COMPAÑIAS

ARQ. JOSE FUROIANI VILLAGOMEZ por los derechos que represento de la compañía "GRUPOLUV S.A.", en mi calidad de Gerente General de la misma, a usted, atentamente digo:

Que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas - de la compañía de mi representacion las siguientes transferencias de acciones:

- 1.- Carlos Pérez Perasso, ha transferido sus trescientas sesenta y seis (366) acciones a la compañía Inmobiliaria Primero Once S.A.
- 2.- José Furoiani Villagomez, ha transferido sus cuatrocientas veinticuatro (424) acciones, a favor de la compañía Inmobiliaria Primero Once S.A.
- 3.- Eco. Vicente Muñoz Scaldafferry, ha transferido sus cuatrocientas veinticuatro (424) acciones, a favor de la compañía Inmobiliaria Primero Once S.A.
- 4.- Mauro Intriago Dunn, ha transferido sus doscientas setenta y dos (272) acciones, a favor de la compañía Inmobiliaria Primero Once S.A.
- 5.- Eco. Jose Lecaro Nath, ha transferido sus noventa (90) acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Primero Once S.A.
- 6.- Enrique Barona Peña, ha transferido sus cuatrocientas veinte y tres (423) acciones, según el siguiente detalle:
 - a) A favor de la compañía Inmobiliaria Primero Once, cuatrocientas veinte (420) acciones,
 - b) A favor de Luis Blum Baquerizo, una (1) acción
 - c) A favor de Miguel Angel Infante Orellana una (1) acción, y;
 - d) A favor de Grace Ripalda de Barona una (1) acción .

Los intervinientes, cedentes, cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana y las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un mil sucres cada una.

p. GRUPOLUV S.A.



07-07-93

[Handwritten signature]
Arq. José Furoiani Villagomez

RECIBO

5 JUL 93 13 03

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
QUITANDIA - COTACACHI